

Itinerario de Formación
Específica para el
Voluntariado de Cáritas

4

Explorando la Doctrina
Social de la Iglesia
¡Viaja con nosotros!

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

1. Cuaderno de ruta 1: VIAJE AL CORAZÓN DE DIOS

1.1 **Primera parada: La Iglesia nos regala el fruto de su reflexión y experiencia.** Naturaleza de la DSI.

1.2 **Segunda parada: Dios nos abre las puertas de su corazón.** Fundamentos de la DSI.

1.3 **Tercera parada: El latir del corazón de Dios en la historia.** Magisterio social de la Iglesia.

2. Cuaderno de ruta 2: VIAJE AL CORAZÓN DE LA IGLESIA

2.1 **Primera parada: La sabiduría de un corazón de madre.** Principios de la DSI.

2.2 **Segunda parada: Los anhelos más profundos.** Valores de la DSI.

3. Cuaderno de ruta 3: VIAJE AL CORAZÓN DE LA HUMANIDAD

3.3 **Primera parada: El primer latido del ser humano.** La caridad, alma y apoyo de la solidaridad.

3.2 **Segunda parada: El aliento de la vida.** Criterios de juicio.

3.3 **Tercera parada: Hacia una nueva humanidad.** Orientaciones de acción.

INTRODUCCIÓN

El compromiso con los más pobres y desfavorecidos de la sociedad, nacido de la exigencia evangélica del amor al prójimo, es el motor de infinidad de iniciativas, acciones y proyectos en todo el mundo. Cáritas, como entidad que desarrolla la acción social de la Iglesia, asume esta tarea con un profundo sentido de comunión eclesial y solidaridad universal.

Para que el ejercicio de la caridad en la realidad actual se realice desde una vinculación eclesial, no sólo institucional y espiritual sino también doctrinal, es necesario partir de un conocimiento, análisis y discernimiento a partir de esa doctrina. Desde Cáritas Diocesana de Valencia vemos la necesidad de dar a conocer la Doctrina Social de la Iglesia al voluntariado y personal técnico de los equipos de base de las Cáritas Parroquiales y de los Programas.

Con este fin ha nacido este cuaderno de formación, para así facilitar un primer acercamiento a esta doctrina social. La complejidad de las realidades sociales y la urgencia en dar una respuesta lo más evangélica posible, urge tener muy presente los principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia para orientar y fundamentar las diferentes acciones y, asimismo, darlas a conocer a la sociedad y a la comunidad cristiana desde estos fundamentos del magisterio eclesial.

¡BUEN VIAJE!

Nota metodológica

A lo largo de este cuaderno de viaje vamos a invitar a los participantes a que vayan sacando “fotos simbólicas” de los rincones y de los lugares que más les gusten, o les cautiven, o les atrapen, o les sugieran, o nunca quieran olvidar... de lo visto y contemplado en su viaje por la Doctrina Social de la Iglesia. Se trata de que en pequeñas tarjetas vayan escribiendo sus conclusiones, ideas a tener en cuenta, etc.

Al final de este viaje, cada participante habrá confeccionado su álbum de fotos donde estará plasmada lo que para él ha sido la esencia de la Doctrina Social, lo que quiere hacer suyo y marque el rumbo de su caminar para hacer presente el Reino de los cielos aquí en la tierra, el otro mundo posible que Jesús vino a inaugurar.

CUADERNO DE RUTA 1



Viaje al corazón de Dios



PRIMERA PARADA: LA IGLESIA NOS REGALA EL FRUTO DE SU REFLEXIÓN Y EXPERIENCIA

“A los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sus compañeros de viaje, la Iglesia ofrece su doctrina social... Esta doctrina tiene una profunda unidad que brota de la Fe en una salvación integral, de la Esperanza en una justicia plena, de la Caridad que hace verdaderamente hermanos a todos los hombres en Cristo: es una expresión del amor de Dios por el mundo, que Él ha amado tanto “que dio a su Hijo único” (Jn. 3,16)”
CDSI 3



En esta primera etapa de nuestro viaje al corazón de Dios vamos a descalzarnos, “porque la tierra que pisas es sagrada” (Ex. 3,5). Descalzarnos para que nuestros pies se familiaricen con ese suelo sagrado que Dios ha creado con amor. Descalzarnos para acercarnos con curiosidad e interés al fruto que muchos siglos de entrega generosa y pasión evangelizadora han ido germinando en nuestra Iglesia. El mandato de Jesús “amaos unos a otros como yo os he amado” resuena en el eco de la historia y se hace vivo en cada tiempo. Esta experiencia cristiana se ha hecho reflexión fecunda en la Iglesia y hoy nos la ofrece en forma de doctrina social.

Qué es la Doctrina Social de la Iglesia

“La Doctrina Social de la Iglesia es la enseñanza moral elaborada en el seno de la Iglesia como respuesta histórica a los problemas económicos y sociales producidos a partir de la revolución industrial hasta nuestros días”¹

Está recogida en numerosos documentos de los Papas, también de Obispos y conferencias episcopales. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia es el documento que la presenta de forma sistemática.

¹ Souto Coelho, Juan. La doctrina social de la Iglesia, fundamento y estímulo de nuestra acción. Cuaderno de formación Manos Unidas, diciembre 2010.

Qué contiene la Doctrina Social de la Iglesia

*“El cristiano puede encontrar en la doctrina social de la Iglesia los **principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices de acción** como base para promover un humanismo integral y solidario” (Compendio de la DSI nº 7)*

Resaltamos los tres elementos principales que encontramos:

- Principios de reflexión
- Criterios de juicio
- Directrices de acción

Qué pretende la Doctrina Social de la Iglesia

“La Iglesia camina junto a toda la humanidad por los senderos de la historia” (Compendio DSI nº 18)

*“La Iglesia, signo de la historia del amor de Dios por los hombres y la vocación de todo el género humano a la unidad en la filiación del único Padre, con este documento sobre su doctrina social busca también **proponer a todos los hombres un humanismo a la altura del designio de amor de Dios sobre la historia, un humanismo integral y solidario, que pueda animar un nuevo orden social, económico y político, fundado sobre la dignidad y la libertad de toda persona humana, que actúa en paz, justicia y solidaridad”** (Compendio DSI nº 19)*



Para qué sirve la Doctrina Social de la Iglesia

*“Se propone como un **instrumento para el discernimiento moral y pastoral** de los complejos acontecimientos que caracterizan nuestro tiempo; una guía para inspirar, en el ámbito individual y colectivo, los comportamientos y opciones que permitan mirar al futuro con confianza y esperanza”*

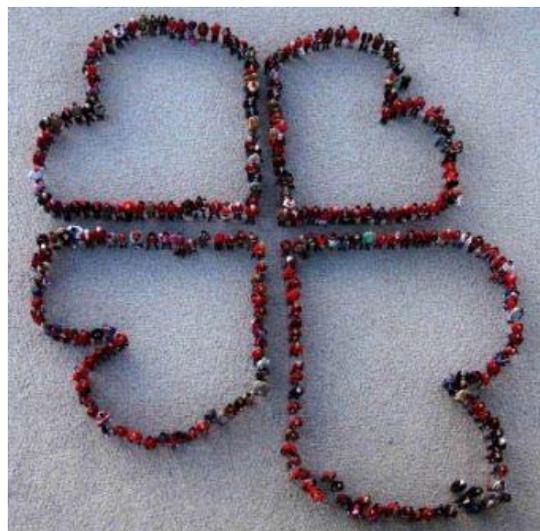
*“Podrá **surgir un compromiso nuevo**, capaz de responder a las exigencias de nuestro tiempo, adaptado a las necesidades y los recursos del hombre; pero sobre todo el anhelo de valorar, en una perspectiva nueva, la*

vocación propia de los diversos carismas eclesiales con vistas a **la evangelización de lo social...**” (Compendio DSI nº 10)

Qué aporta a Cáritas la Doctrina Social de la Iglesia

“Las líneas fundamentales de la enseñanza social católica... permiten **afrentar adecuadamente las cuestiones sociales de nuestro tiempo**, que exigen ser tomadas en consideración con una visión de conjunto...”

“Pretende ser **un método orgánico en la búsqueda de soluciones** a los problemas, para que el discernimiento, el juicio y las opciones respondan a la realidad y para que la solidaridad y la esperanza puedan incidir eficazmente también en las complejas situaciones actuales.” (Compendio DSI nº 9)



Para la reflexión y el diálogo:

1. A partir de lo leído en el documento, elabora tu propia definición de Doctrina Social de la Iglesia.
2. Señala tres o cuatro razones por las que esta formación te puede resultar interesante y enriquecedora.
3. Para tu álbum de fotos recordatorio de este viaje, redacta dos conclusiones de lo que has descubierto en esta primera etapa de nuestro viaje, como si fueran dos fotos instantáneas que has sacado con tu cámara. (Puedes coger dos pequeñas tarjetas o papeles sueltos con forma de foto y escribir sobre ellos cada conclusión. Numera las “fotos”.)





SEGUNDA PARADA: DIOS NOS ABRE LAS PUERTAS DE SU CORAZÓN

“Cualquier experiencia religiosa auténtica, en todas las tradiciones culturales, comporta una intuición del Misterio que, no pocas veces, logra captar algún rasgo del rostro de Dios”
CDSI 20



En esta etapa de nuestro viaje vamos a adentrarnos en los túneles del tiempo para descubrir las pistas que Dios nos ha dejado en su historia de amor a la humanidad. Desde el inicio de los tiempos el hombre ha intuido que había una presencia que le habitaba e insuflaba su aliento en todo lo creado.

Los anhelos más profundos del ser humano encuentran eco en todo el universo y más allá... ¡Y comenzamos así a vislumbrar el infinito, a forjar sueños y poner valor a lo que nos hace más humanos y más felices!

Contemplando el interior del corazón de Dios, lo que le mueve y le conmueve, siguiendo esas huellas escritas en la historia de los tiempos es como se ha ido fraguando y enraizando la visión del hombre y de la sociedad que la Iglesia nos regala hoy como doctrina social. El Compendio de la DSI lo describe bellamente con el título del primer capítulo “El designio de amor de Dios para la humanidad”.

En términos académicos abordamos lo que se llama fundamentos bíblicos, patrísticos y teológicos de la doctrina social de la Iglesia. Vamos a profundizar en estos 3 puntos:

- a) La historia de la Alianza de un Pueblo y su Dios
- b) Jesús, el amor de Dios hecho humanidad
- c) Los primeros pasos de una nueva comunidad

a) La historia de la Alianza de un Pueblo y su Dios

“Mira bien el cielo y cuenta las estrellas, si es que puedes contarlas. Pues así será el número de tus descendientes” Gén.15, 5

Así comienza la aventura del pueblo de Israel y la Alianza de Dios con el hombre. La promesa de tierra y descendencia (los bienes más preciados en la época y que garantizaban la continuidad de la humanidad) desencadena toda una historia de fidelidad e infidelidades en la vida de un pueblo que se sabe bendecido y protegido por su Dios.

Señalamos cinco grandes acontecimientos que van consolidando una propuesta de humanidad y sociedad nuevas:

- **La creación**

*“Y Dios vio que todo lo que había hecho estaba **muy bien**” Gn 1,31*

*“Cuando Dios creó al hombre, **lo creó semejante a Dios** mismo. Hombre y mujer los creó, y les dio su bendición.” Gn 1,27*

- **La ruptura con el Creador**

*“El hombre y la mujer oyeron que Dios andaba por el jardín a la hora que sopla el viento de la tarde y **corrieron a esconderse**. El Señor Dios llamó al hombre y le preguntó: **¿Dónde estás?**” Gn 3,9*

*“Caín atacó a su hermano Abel y lo mató. Entonces el Señor preguntó a Caín: **¿Dónde está tu hermano Abel?**” Gn 4,9*

*“El Señor vio que era demasiada la maldad del hombre en la tierra, y que siempre estaba pensando en hacer lo malo; y **le pesó haber hecho al hombre. Con mucho dolor** dijo: Voy a borrar de la tierra al hombre que he creado.... **Sin embargo, el Señor miraba a Noé con buenos ojos**” Gn 6,5-8*

- **La liberación de la esclavitud**

*“Claramente **he visto cómo sufre** mi pueblo que está en Egipto... Por eso he bajado, para salvarlos del poder de los egipcios; voy a sacarlos de ese país y **voy a llevarlos a una tierra grande y buena**, donde la leche y la miel corren como el agua” Ex 3,7-8*

“He oído murmurar a los israelitas. Habla con ellos y diles: al atardecer comeréis carne, y por la mañana comeréis hasta quedar satisfechos. Así sabréis que yo soy el Señor vuestro Dios” Ex 16,12

- **La Ley de Dios**

*“Yo soy el Señor tu Dios, que te sacó del país de Egipto, donde eras esclavo... Que **trato con amor** por mil generaciones a los que aman y cumplen mis mandamientos” Ex 20,2.4*

*“No des informes falsos... **No dejes de ayudar** a aquel que te odia... No le desconozcas al pobre sus derechos...No aceptes soborno...**No oprimas** al extranjero...” Ex 23,1-9*

*El Señor dijo a Moisés: escribe estas palabras, porque ellas son la base del **pacto que yo hago contigo** y con los israelitas” Ex 34,27*

- **Los profetas de Israel y el clamor por la justicia**

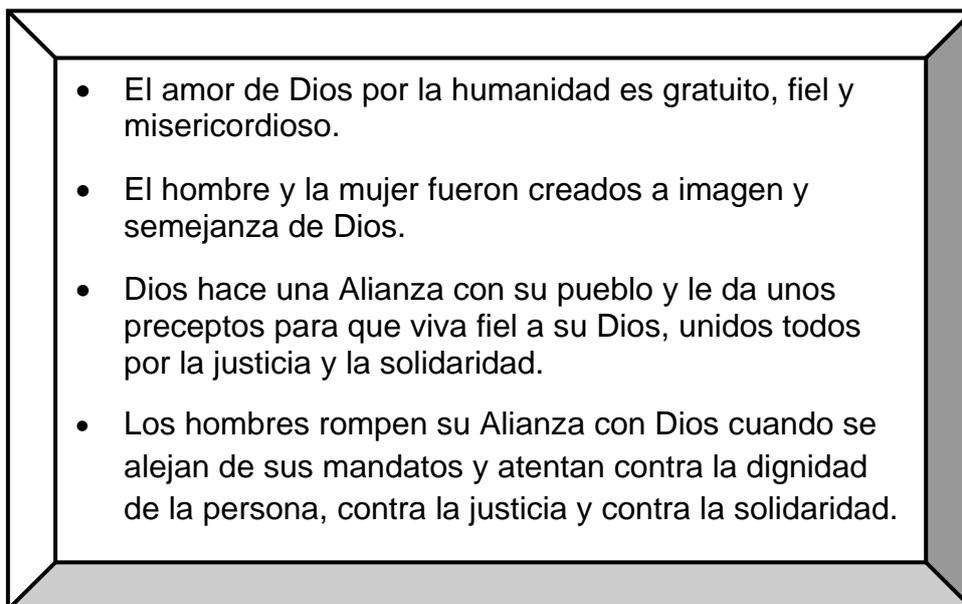
*“El Señor os espera para **tener compasión** de vosotros; el está ansioso por **mostraros su amor**, porque el Señor es un **Dios de Justicia**” Is 30,18*

*“Aquel día... **los humildes volverán a alegrarse** en el Señor; los **más pobres se gozarán** en el Dios Santo de Israel” Is 29,19*

*“El Señor dice: recorred las calles de Jerusalén, mirad bien, buscad por las plazas, **a ver si encontráis a alguien que actúe con justicia**, que quiera ser sincero. Si lo encontráis, perdonaré a Jerusalén” Jer 5,1*

*“Yo les quitaré ese corazón duro como la piedra, y **les daré un corazón de carne y un nuevo espíritu**. Entonces **vivirán de acuerdo con mis preceptos**. Ellos serán **mi pueblo** y yo seré su Dios” Ez 11,19*

Imágenes para el recuerdo



b) Jesús, el amor de Dios hecho humanidad

“Aquél que es la Palabra se hizo hombre y vivió entre nosotros lleno de amor y verdad” Jn 1,14

“El Nuevo Testamento nos permite penetrar en la experiencia que Jesús mismo vive y comunica del amor de Dios su Padre-Abba- y, por tanto, en el corazón mismo de la vida divina. Jesús anuncia la misericordia liberadora de Dios en relación con aquellos que encuentra en su camino, comenzando por los pobres, los marginados, los pecadores, e invita a seguirlo porque Él es el primero que, de modo totalmente único, obedece al designio de amor de Dios como su enviado en el mundo” CDSI 29



A la sombra del árbol de la vida encontramos, los caminantes de este viaje que hemos emprendido, la base y la raíz de nuestra esperanza. Con Jesús irrumpe la novedad y surgen “los cielos nuevos y la tierra nueva”. Con él las claves de **la nueva humanidad** son desveladas totalmente. Su mensaje es claro, directo y sencillo: *“Amaos unos a otros como yo os he amado”*.

“La doctrina social hunde sus raíces en la historia de la salvación y encuentra su origen en la misma misión salvífica y liberadora de Jesucristo y de la Iglesia”²

Los valores contenidos en el Evangelio expresan con claridad “las verdades fundamentales que han forjado profundamente el pensamiento social de la Iglesia en su camino a través de los siglos”³.

Subrayamos las siguientes:

- **La esencial igualdad y dignidad entre todos los seres humanos, sin distinción ni discriminación alguna.**

Jesús, volviéndose, vio a la mujer impura que le había tocado y le dijo: ánimo, hija, por tu fe has quedado sanada Mt. 9,22

² Congregación para la Educación Católica “Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes” n° 15

³ *Ibíd.* n° 16

- **El hombre es un ser esencialmente social, llamado a vivir comunitariamente, en reciprocidad de amor con los demás.**

Vosotros sois la luz del mundo. Procurad que vuestra luz brille delante de la gente, para que, viendo el bien que hacéis, alaben todos a vuestro Padre que está en el cielo. Mt. 5,16

- **Todos somos hijos de Dios y, por tanto, hermanos unos de otros.**

Maestro ¿cuál es el mandamiento más importante de la Ley? Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el más importante y el primero de los mandamientos. Y el segundo es parecido a este: Ama a tu prójimo como a ti mismo Mt. 22,36-40

- **Las relaciones humanas han de basarse en el mandamiento fundamental del amor.**

Señor, ¿cuántas veces he de perdonar a mi hermano si me ofende? ¿Hasta siete? Jesús le contestó: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Mt. 18, 21-22

- **La justicia y la solidaridad adquieren su mejor expresión en el don generoso de sí mismo y los propios bienes.**

Maestro ¿qué debo hacer para alcanzar la vida eterna?... Vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres. Luego ven y sígueme. Lc. 18,22

- **La autoridad es entendida como servicio para el bien común.**

El más importante entre vosotros tiene que hacerse como el más humilde, y el que manda tiene que hacerse como el que sirve....Yo estoy entre vosotros como el que sirve. Lc.22, 26-27

- **El ser humano, su dignidad y su bien, prevalecen ante las leyes, los poderes y los intereses.**

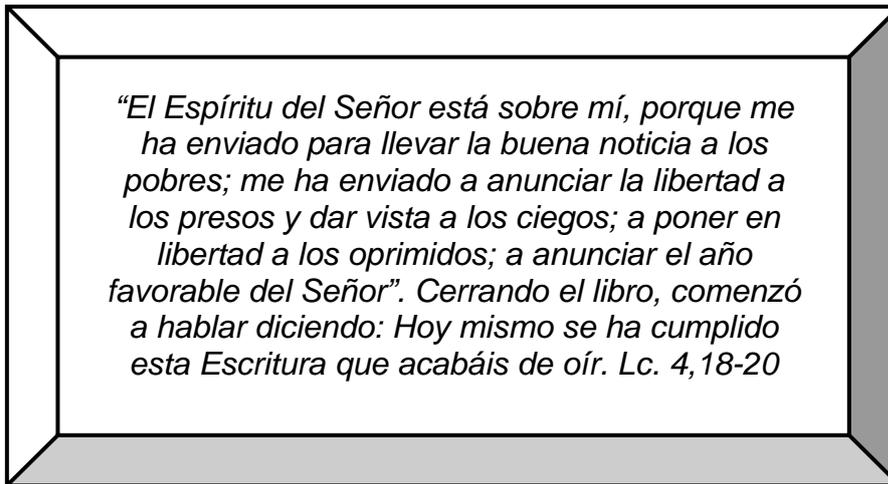
¿Qué está permitido hacer en sábado: el bien o el mal? ¿Salvar una vida o destruirla?... El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado. Mc. 2,27; 3,4

- **Más allá de la justicia están la compasión y la solidaridad, como pilares de la nueva humanidad.**

Amad a vuestros enemigos, haced el bien y dad prestado sin esperar nada a cambio...Sed compasivos, como también vuestro Padre es compasivo. Lc. 6,35-36

¿Cuál de aquellos tres te parece que fue el prójimo del hombre asaltado por los bandidos? El maestro de la ley le contestó: el que tuvo compasión de él. Jesús le dijo: Ve, pues, y haz tú lo mismo. Lc. 10, 36-37

Imágenes para el recuerdo



c) Los primeros pasos de una nueva comunidad

“Los que habían creído estaban muy unidos y compartían los bienes entre sí” Hch. 2,44

La Iglesia, partícipe de los gozos y de las esperanzas, de las angustias y de las tristezas de los hombres, es solidaria con cada hombre y mujer, de cualquier lugar y tiempo, y les lleva la alegre noticia del Reino de Dios, que con Jesucristo ha venido y viene en medio de ellos. CDSI 60



Terminamos esta larga y apasionante etapa de nuestro viaje en torno a una gigantesca colcha de retazos, fruto de la laboriosa tarea de tantos hombres y mujeres, que han ido haciendo realidad el anuncio del Reino a lo largo de los siglos del cristianismo.

“En la enseñanza y la praxis social la Iglesia de los primeros siglos y de la Edad Media no hace más que aplicar y desarrollar las orientaciones y principios contenidos en el Evangelio. Moviéndose dentro de las estructuras de la sociedad civil, busca humanizarlas con espíritu de justicia y de caridad, uniendo la obra de evangelización con instituciones u obras caritativo-sociales”⁴.

- **Las primeras comunidades**

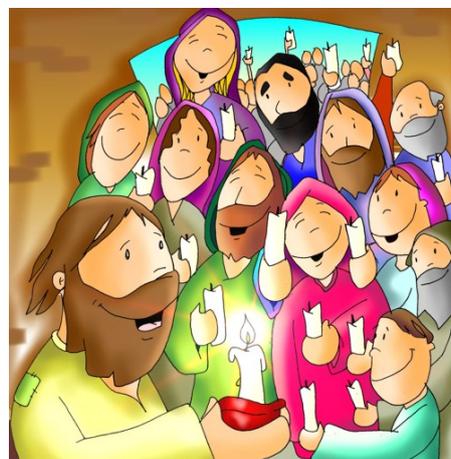
Inician esta nueva aventura de seguir a Jesucristo en los primeros tiempos. Son personas que se convierten al Evangelio y van agrupándose en pequeñas comunidades de fe y de vida.

“El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma; nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía, pues lo poseían todo en común... Entre ellos no había necesitados...” Hch 4,32.34

Ante la queja de desatención de las viudas, los apóstoles convocaron a la asamblea y les propusieron: “Escoged a siete de vosotros, hombres de buena fama, llenos de espíritu y de sabiduría, y los encargaremos de esta tarea.” Hch 6,3

“No os canséis de hacer el bien que, si no desmayamos, a su tiempo cosecharemos. Por tanto, mientras tengamos ocasión, hagamos el bien a todos”. Gál 6,9-10

“Si hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, pero no tengo amor....., si tuviera el don de profecía y conociera todos los secretos del saber y si tuviera fe para mover montañas, pero no tengo amor, no sería nada”. 1Cor 13,1-2



- **Los Padres de la Iglesia**

Son los primeros obispos, monjes y santos de la Iglesia. Hombres apasionados por el Evangelio y con una profunda fe que les llevó a vivir coherente y radicalmente aquello que predicaban. En sus cartas, sermones, himnos... nos dejaron una gran riqueza en principios morales y sociales para vivir el cristianismo.

¿De qué serviría adornar la mesa de Cristo con vasos de oro, si el

⁴ Ibíd. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la DSI... n°17

mismo Cristo muere de hambre? Da primero de comer al hambriento y luego, con lo que te sobre, adornarás la mesa de Cristo. (San Juan Crisóstomo)

Si llamamos ladrón al que desnuda a un vestido ¿vamos a llamar de otra manera al que no viste a un desnudo, pudiéndolo hacer? El pan que tú retienes es del hambriento. Los vestidos que guardas en tus arcas son del desnudo. El calzado que se pudre en tu casa es del que va descalzo. (San Basilio)

Nosotros lo dirigimos todo a nuestro propio goce, y destinamos unas cosas para nosotros y otras para nuestros herederos. Pero no tenemos ninguna cuenta con los desafortunados y ninguna preocupación bondadosa con los pobres. (San Gregorio de Nisa)

Los bienes y la riqueza pertenecen al Señor. Y si el Señor te ha concedido más que a otros, no ha sido para que lo gastes en amantes y borracheras, en banquetes o vestidos lujosos o en cualquier otro despilfarro. Ha sido para que lo distribuyas entre quienes lo necesitan. (San Juan Crisóstomo)

Dios entregó la tierra en común a todos los seres humanos, con el designio de que todos gozasen de los bienes que produce en abundancia... Si nos llamamos recíprocamente hermanos, es porque nos consideramos todos iguales. (Lactancia)

- **La actividad teológica de monasterios y Universidades**

En los monasterios, primero, y las universidades, después, se fue desarrollando la Teología. Parte activa de esta tarea era dar una elaboración teológica a la concepción cristiana del ser humano, de la convivencia y los principios y valores que debían regularla. Tenemos así teólogos insignes como Tomás de Aquino, con el tratado sobre la Justicia; Francisco de Vitoria, que sienta las bases de los Derechos Humanos; Bartolomé de las Casas y Montesinos, destacando por su defensa de la dignidad de los pueblos indígenas en la época de la conquista y colonización de América.

**En tantos siglos de historia nuestra Iglesia
ha vivido luces y sombras.**

**De las sombras se habla abundantemente y
sabemos que siempre se ha de aprender de los
errores cometidos y arrepentirse de los pecados.**

**De las luces es de lo que hemos querido
hablar en este viaje nuestro tan particular.**

**Porque son luces que nos permitirán alumbrar
mejor esos nuevos tiempos que todos anhelamos.**

Imágenes para el recuerdo

Dios nos crea en su amor y su infinito anhelo es que vivamos en el amor.

Dios es Trinidad, amor forjado en sí mismo como diversidad y comunión. El ser humano está hecho a su semejanza, en plenitud de dignidad y llamado a vivir en comunión con las demás criaturas.

En Jesús se realiza la plenitud del sueño de Dios para la humanidad. En Él la vida adquiere sentido con un Dios que es Padre y en la Fraternidad que nos convoca a todos.

El Evangelio es Buena Noticia, promesa de una humanidad nueva y transformada por el amor. Se va haciendo realidad en la medida en que la vayamos acogiendo y haciendo realidad.



Para la reflexión y el diálogo:

1. Para tu álbum de fotos recordatorio de este viaje, redacta tres conclusiones de lo que has descubierto en esta segunda etapa de nuestro viaje, como si fueran tres fotos instantáneas que has sacado con tu cámara. *(Puedes coger tres pequeñas tarjetas o papeles sueltos con forma de foto y escribir sobre ellos cada conclusión. Numera las "fotos".)*
2. Reflexiona personalmente y luego comparte en tu grupo lo que esta formación te está aportando: reforzando cosas que sabías, descubriendo nuevos aspectos, dando mayor coherencia a conocimientos que ya tenías, fundamentando más tu acción y compromiso.





TERCERA PARADA: EL LATIR DEL CORAZÓN DE DIOS EN LA HISTORIA

El amor tiene por delante un vasto trabajo al que la Iglesia quiere contribuir también con su doctrina social, que concierne a todo el hombre y se dirige a todos los hombres. CDSI 5



Iniciamos esta última etapa de nuestro primer viaje disponiéndonos a soñar el futuro. La esperanza se aferra siempre, inocente y alegre, a la vida. Dios la toma en sus brazos, con orgullo de quien sabe que ha creado algo muy bueno, y la deposita delicadamente en nuestras manos.

La Iglesia aprende de Dios Padre a cuidar de sus hijos más pequeños, de los más frágiles y vulnerables. Y va desgranando, desde la sabiduría acumulada en tantos siglos de experiencia, las pistas de ese futuro de justicia y dignidad para todos.

La doctrina social de la Iglesia se constituye como una doctrina específica a finales del siglo XIX, cuando el papa León XIII publica la primera encíclica social del magisterio, la *Rerum Novarum*, en 1891. A partir de entonces esta doctrina se ha ido enriqueciendo con nuevos documentos, hasta nuestros días.

TIPOS DE DOCUMENTOS

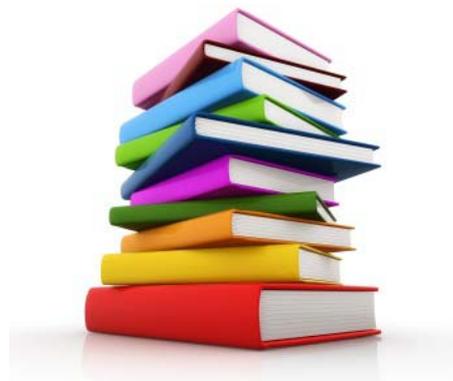
Nos podemos encontrar:

- **Documentos del Concilio:** Constituciones dogmáticas y pastorales (*Lumen Gentium, Gaudium et Spes*); o Decretos conciliares (*Ad Gentes*).
- **Documentos pontificios:** Encíclicas (cartas del Papa a la Iglesia universal); Exhortaciones apostólicas (recogen lo tratado en un Sínodo de Obispos); Cartas apostólicas (la dirige el Papa a una persona para que lo publique a la Iglesia Universal); Radiomensajes (mensajes papales radiados, durante la 2ª Guerra Mundial lo utilizó Pío XII).

- **Documentos de los obispos:** Instrucciones, líneas pastorales (dados por las Conferencias Episcopales); Cartas pastorales (cartas de un obispo o un grupo de obispos a sus fieles).

Los documentos núcleo de la DSI son:

- RN Encíclica ***Rerum Novarum***, sobre la situación de los obreros, de León XIII, del año 1891.
- QA Encíclica ***Quadragesimo Anno***, sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento de conformidad con la ley evangélica, de Pío XI, en el año 1931. Conmemora el cuarenta aniversario de la RN.
- MM Encíclica ***Mater et Magistra***, sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana, de Juan XXIII, en el año 1961.
- PT Encíclica ***Pacem in Terris***, sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, de Juan XXIII, 1963.
- GS Constitución ***Gaudium et Spes***, sobre la Iglesia en el mundo de hoy, del Concilio Vaticano II, en 1965.
- PP Encíclica ***Populorum Progressio***, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, de Pablo VI, año 1967.
- OA Carta Apostólica ***Octogesima Adveniens***, en el octogésimo aniversario de la RN, de Pablo VI, año 1971.
- EN Exhortación apostólica ***Evangelii Nuntiandi***, sobre la evangelización en el mundo contemporáneo, de Pablo VI, año 1975.
- LE Encíclica ***Laborem Exercens***, sobre el trabajo humano, de Juan Pablo II, en 1981.
- SRS Encíclica ***Sollicitudo Rei Socialis***, en el vigésimo aniversario de PP, de Juan Pablo II, año 1987.
- CA Encíclica ***Centesimus Annus***, en el centenario de la RN, de Juan Pablo II, en 1991.
- DCE Encíclica ***Deus Caritas Est***, sobre el amor cristiano, de Benedicto XVI, año 2006.



- CiV Encíclica **Caritas in Veritate**, sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad, de Benedicto XVI, en 2009.
- Tres documentos de la **Conferencia Episcopal Española**: “Católicos en la vida pública”, “Constructores de la paz”, “La Iglesia y los pobres” y “La Caridad en la vida de la Iglesia”.

Evolución y cambio: etapas de la DSI

Cada documento anteriormente citado responde a una realidad histórica concreta y versa sobre un ámbito o problemática social. Por ello es importante situarse en cada contexto y situación en que se originó ese documento para comprender su alcance y complejidad.

La DSI ha ido evolucionando en este camino de contraste entre las circunstancias sociales, los valores evangélicos y la experiencia pastoral. Este proceso de cambio ha pasado por diferentes etapas y está abierto al futuro.

A partir de 1891 hasta la actualidad se distinguen las siguientes etapas:

- **Etapas pre-conciliar (1891-1958)**: desde la RN hasta el Concilio Vaticano II. La “cuestión social” se centra, en un primer periodo, en la lucha de clases; y, en un segundo periodo, en la confrontación entre dos sistemas socioeconómicos opuestos (comunismo y capitalismo) y las ideologías políticas del momento.
- **Etapas conciliar (1959-1978)**: del Concilio Vaticano II hasta el inicio del pontificado de Juan Pablo II. El proceso de mundialización abre el conflicto social a la brecha entre el Norte rico y el Sur pobre.
- **Etapas pos-conciliar (1978 hasta la actualidad)**: pontificados de Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco. La Iglesia elabora un mensaje nuevo donde la cuestión social es una cuestión de paz y justicia, de progreso y ecología, de vida y dignidad.

Para la reflexión y el diálogo:

1. ¿Has leído alguno de los documentos aquí citados? ¿Cuál te propones leer durante este curso?
2. Para tu álbum de fotos recordatorio de este viaje, redacta dos conclusiones de lo que has descubierto en esta tercera etapa de nuestro viaje. *(Puedes coger dos pequeños papeles sueltos o tarjetas con forma de foto y escribir sobre ellos cada conclusión. Numera las “fotos”).*



Instrucciones para el viajero

Para profundizar el estudio de las principales encíclicas sociales te remitimos a varias fuentes:

- Instituto Social León XIII, al que se puede acceder desde Internet, tiene materiales didácticos que se pueden descargar.
- Cuaderno de Formación Básica nº4, de Manos Unidas: “La Doctrina Social de la Iglesia, fundamento y estímulo de nuestra acción”. Este documento tiene Fichas de las Encíclicas.
- Curso de Formación Básica “Doctrina Social de la Iglesia”, de la Escuela de agentes de pastoral de la Diócesis de Plasencia. Desarrolla en varias sesiones el estudio de las principales Encíclicas.



Al finalizar el viaje por esta primera ruta, hacemos un alto en el camino para orar...

Con María, la mujer que ha estado más cerca del corazón de Dios, la madre de Dios, madre de la Iglesia, madre de la humanidad, ENTONAMOS SU HIMNO DE ALABANZA

***Proclama mi alma la grandeza del Señor,
Él hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos
y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos despide vacíos.***



CUADERNO DE RUTA 2



Viaje al corazón de la Iglesia



PRIMERA PARADA: LA SABIDURÍA DE UN CORAZÓN DE MADRE

“No se trata sólo de una solidez interior, una convicción firme del creyente; la fe ilumina también las relaciones humanas, porque nace del amor y sigue la dinámica del amor de Dios. El Dios digno de fe construye para los hombres una ciudad fiable”. LF 50



Iniciamos esta nueva etapa de nuestro viaje adentrándonos en la espesura del bosque, surcado también por las huellas que la humanidad ha ido dejando. Caminamos sobre los pasos que han dado otros muchos antes que nosotros. Pero nuestro viaje es único y la huella de cada uno también.

Toda esa riqueza y diversidad ha ido fructificando en una serie de principios que rigen la vida común. La fe ha ido llevando a la Iglesia también por los caminos del mundo para ser luz que oriente e ilumine esa realidad. “La fe no sólo se presenta como un camino, sino también como una edificación, como la preparación de un lugar en el que el hombre pueda convivir con los demás”⁵

Principios de la Doctrina Social de la Iglesia

La construcción de la convivencia humana requiere un **común sentir moral**, que la mayoría de las personas estén de acuerdo sobre unos principios y valores éticos comunes. Son **características** de estos principios las siguientes:

- Un carácter general y fundamental. Se refieren tanto a las relaciones interpersonales como a las relaciones entre comunidades, grupos, pueblos y naciones. Y son principios **válidos para todo tiempo y circunstancia**. (CDSI, 161)
- Forman un cuerpo doctrinal unitario, donde unos principios derivan y tienen que ver unos con otros. Orientan en la **construcción de una sociedad buena** y totalmente renovada. (CDSI, 162)
- Interpelan moralmente las conciencias de individuos, naciones e instituciones, invitando a **interactuar en libertad, corresponsabilidad y respeto**. (CDSI, 163)

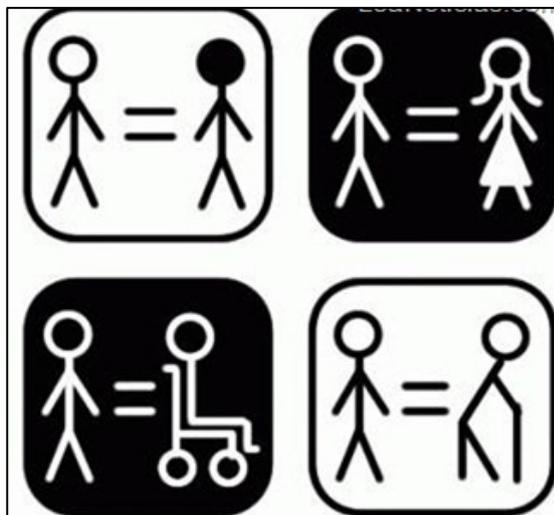
“Estos principios, expresión de la verdad íntegra sobre el hombre conocida a través de la razón y de la fe, brotan del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias... con los problemas que surgen en la vida de la sociedad” (CDSI 160)

⁵ Francisco. Encíclica Lumen Fidei, 2013

Principio 1º: LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS

El centro de toda la DSI es el ser humano, creado por Dios, por ello su fin es “la salvación de todos los hombres y de todo el hombre”. Los principios de la DSI desarrollan el fundamental, que es **la dignidad de la persona humana**.

“El hombre, comprendido en su realidad histórica concreta, representa el corazón y el alma de la enseñanza social católica. Toda la doctrina social se desarrolla, en efecto, a partir del principio que afirma la inviolable dignidad de la persona humana”
(CDSI 107)



El elemento central de este principio es que el ser humano ha sido creado a **imagen y semejanza de Dios**. Lo que se desprende es el indiscutible reconocimiento de la dignidad de la persona, fundamento del derecho natural, y superior a cualquier ley humana. Ahí radica:

- El respeto a **la dignidad humana**, que está por encima de cualquier proyecto político, económico social o cultural.

“El orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario” (GS, 26).

- La **igualdad** fundamental entre todas las personas, pueblos y culturas, sin que quepa lugar a discriminación alguna.

“Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gál 3,28)

- La **fraternidad** humana, la vocación innata a la **sociabilidad**. Somos hijos de Dios y hermanos entre nosotros.

“A la persona humana pertenece la apertura a la trascendencia: el hombre está abierto al infinito y a todos los seres humanos” (CDSI 130)

- Cada persona es un **ser único e irrepetible** “capaz de autocomprenderse, autoposeerse y autodeterminarse” (CDSI 131). De ahí los indiscutibles valores de la **libertad** y el **derecho a la vida**.
- El fundamento de **los derechos humanos**.

“La raíz de todos los derechos del hombre se debe buscar en la dignidad que pertenece a todo ser humano” (CDSI 153)

- La Declaración Universal de los Derechos del hombre, proclamada por las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948, es reconocida por la Iglesia como un fundamental avance para el reconocimiento y promoción de la dignidad humana.

“A la igualdad en el reconocimiento de cada hombre y cada pueblo, debe corresponder la conciencia de que la dignidad humana sólo podrá ser custodiada y promovida de forma comunitaria, por parte de toda la humanidad” (CDSI 145)

Principio 2º: EI BIEN COMÚN

“La persona no puede encontrar realización sólo en sí misma, es decir, prescindir de su ser “con” y “para” los demás”

El Bien Común es la definición por excelencia de la tarea de cada ser humano, como individuo y como ser social, y de cada grupo, comunidad, institución, pueblo o nación, de **garantizar y proteger la dignidad de todas las personas de la familia humana**, en comunión con la creación y su Creador.



“El actuar social alcanza su plenitud en la realización del bien común. El bien común se puede considerar como la dimensión social y comunitaria del bien moral” (CDSI 164).

- **A todos ha de ser proporcionado aquello necesario para una vida digna y verdaderamente humana.** La sociedad humana debe ordenarse hacia el bien común, centrado en la persona humana, acometiendo aquellos cambios de mentalidad y estructura necesarios para ello.

“La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común, (esto es, el conjunto de

condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros un logro más pleno y más fácil de la propia perfección), se universalice cada vez más, e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano”.

“El orden social hay que desarrollarlo a diario, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor. Pero debe encontrar en la libertad un equilibrio cada día más humano. Para cumplir todos estos objetivos hay que proceder a una renovación de los espíritus y a profundas reformas sociales” (GS 26).

- **El bien común es el criterio de actuación de la comunidad política.** El ejercicio de la política tiene como naturaleza y fin llevar a la comunidad civil, en toda su actividad e interrelación, a procurar el bien común.

“Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual conjuguen a diario sus energías en orden a una mayor procuración del bien común... Síguese también que el ejercicio de la autoridad política, así en la comunidad en cuanto tal como en las instituciones representativas, debe realizarse siempre dentro de los límites del orden moral para procurar el bien común...” (GS 74).

“La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la lógica mercantil. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política” (CiV 36)

- La encíclica *Cáritas in Veritate* une caridad y verdad. Y, desde esta perspectiva integradora, **el anuncio de la verdad se expresa en unos criterios orientadores, que son la justicia y el bien común.** Y, en este sentido, también se implica a los medios de comunicación social.

“Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad... Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales... El compromiso por el bien común, cuando está inspirado por la caridad, tiene una valencia superior al compromiso meramente secular o político” (CiV 7).

“El sentido y la finalidad de los medios de comunicación debe buscarse en su fundamento antropológico... pueden ser ocasión de humanización...sobre todo cuando se organizan y se orientan bajo la luz de una imagen de persona y el bien común que refleje sus valores universales” (CiV 73).

Principio 3º: EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

“Cuando la comida se comparte de modo justo, nadie carece de lo necesario. Los alimentos que se tiran a la basura son alimentos que se roban de la mesa del pobre, del que tiene hambre”.
Papa Francisco

El principio del bien común tiene muchas implicaciones y, una de ellas, es el **destino universal de los bienes**. El CDSI nº 172 dice con claridad:



“Todo hombre debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo: el principio del uso común de los bienes, es el primer principio de todo ordenamiento ético-social.... Por esta razón la Iglesia considera un deber precisar su naturaleza y sus características”.

Es un **derecho inalienable de todo ser humano y prevalece frente a cualquier sistema** político, ordenamiento social, jurídico o económico. Y señala dos grandes temas que tienen que ver con este principio permanente: la propiedad privada y la opción preferencial por los pobres.

- Cada uno debe **usar los bienes no como propios**, sino como comunes para que sirvan al provecho propio y al ajeno. Todos tienen derecho a los bienes necesarios, e incluso en caso de extrema necesidad deben procurarse lo indispensable de las riquezas de los demás. Ahí está también el papel de la Iglesia en el ejercicio de la caridad.

“Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad” (GS 69).

- Se resalta el grave deber de **devolver a los bienes su finalidad primera que es el uso común para bien de todos los hombres y pueblos**. Este deber es prioritario respecto a cualquier otro uso que se pueda hacer de los bienes. Supedita la propiedad privada al principio del destino universal de los bienes, subrayando que es sólo un instrumento, un medio y nunca un fin en sí misma.

“Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita... Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un

deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera” (PP 22).

- **El amor al hombre se concreta en la promoción de la justicia y ha de llevar al desarrollo integral de todos los hombres.** Lo central en la vida económica y social es el ser humano y el sentido de los bienes es la satisfacción de las necesidades humanas. La DSI hace un reconocimiento de la propiedad, ampliando el concepto no solo al dinero, tierra y posesiones materiales sino a la propiedad tecnológica, cultural y del saber; y dándole su sentido social. Plantea la situación de los países empobrecidos del Sur y la realidad lacerante también del cuarto mundo en los países desarrollados. Afronta así también problemas graves como el consumismo, la cuestión ecológica o la deuda externa.

“Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. He ahí, pues, la raíz primera del destino universal de los bienes de la tierra” CA 30

- La **opción o amor preferencial por los pobres** lo aborda Juan Pablo II en la encíclica SRS nº 42. Habla de la necesidad de la DSI de abrirse a una perspectiva internacional, dada la dimensión mundial de la miseria humana, las hambrunas, la falta de medios sanitarios, la pobreza radical en que viven millones de personas. **El derecho a la propiedad está gravado por “una hipoteca social”.**

“Entre dichos temas quiero señalar aquí la opción o amor preferencial por los pobres. Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes” (SRS 42).

- Benedicto XVI expone en CiV, especialmente en el Capítulo II, **las profundas contradicciones y distorsiones del desarrollo.** Mientras crece la riqueza mundial se acentúan las desigualdades y surgen nuevas formas de pobreza. El desarrollo ha desvirtuado el trabajo mismo en formas cada vez más precarias, los flujos migratorios, el problema ecológico, las hambrunas y las sequías en muchas zonas del planeta, la especulación desmedida en el mundo financiero, con la crisis económica que provoca crisis y que empobrece aún más.

“Esto exige una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y sus fines, además de una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo, para corregir sus disfunciones y desviaciones. Lo exige, en realidad, el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere sobre todo la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo” (CiV 32).

Principio 4º: SUBSIDIARIEDAD

“Se presentó el primero y dijo: Señor, tu talento ha producido diez talentos. Le respondió: muy bien, siervo bueno, ya que has sido fiel en lo mínimo, toma el gobierno de diez ciudades”. Lc.19, 16-17



El principio de subsidiariedad está presente desde las primeras encíclicas sociales. La Iglesia siempre ha tenido claro que los individuos, las familias, los grupos sociales, las asociaciones, **la sociedad civil tiene la responsabilidad de tomar su destino en sus manos y decidir sobre él**. Este derecho nunca debe ser conculcado por ninguna institución superior o Estado, siendo su papel más subsidiario.

- La constitución pastoral *Gaudium et Spes* nº 65 dirá que el desarrollo económico no debe dejarse al arbitrio de unos pocos grupos o naciones más poderosas, sino que debe permanecer bajo el control del hombre. Destaca la **importancia de coordinar las iniciativas espontáneas** de los particulares con la acción del Estado.

“El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre... Es preciso, que en todo nivel, el mayor número posible de hombres, y en el plano internacional el conjunto de las naciones, puedan tomar parte activa en la dirección del desarrollo. Asimismo es necesario que las iniciativas espontáneas de los individuos y de sus asociaciones libres colaboren con los esfuerzos de las autoridades públicas y se coordinen con éstos de forma eficaz y coherente” (GS 65).

- CiV nn 57-58 habla de este principio de subsidiariedad: **“La subsidiariedad es ante todo una ayuda a la persona, a través de la autonomía de los cuerpos intermedios. Dicha ayuda se ofrece cuando la persona y los sujetos no son capaces de valerse por sí mismos, implicando siempre una finalidad emancipadora, porque favorece la libertad y la participación a la hora de asumir responsabilidades. La subsidiariedad respeta la dignidad de la persona, en la que ve un sujeto siempre capaz de dar algo a los otros. La subsidiariedad, al reconocer que la reciprocidad forma parte de la constitución íntima del ser humano, es el antídoto más eficaz contra cualquier forma de asistencialismo paternalista.... El gobierno de la globalización debe ser de tipo subsidiario...”** (CiV 57)
- La subsidiariedad debe permanecer **unida a la solidaridad** “porque así como la subsidiariedad sin la solidaridad desemboca en el particularismo social, también es cierto que la solidaridad sin subsidiariedad acabaría en el asistencialismo que humilla al necesitado” (CiV 58).

Principio 5º: PARTICIPACIÓN

“La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común”. CDSI 189



El principio de la participación deriva del de subsidiariedad. Es un deber y un derecho de todos los individuos que, activamente, **se involucran en la consecución del bien común**. El CDSI, en el número 189, señala cómo se trata de un principio que debe favorecerse y, especialmente a los más débiles, además de la alternancia de los dirigentes políticos, para evitar privilegios instaurados.

- La participación **tiene que ver con la democracia**, sigue el CDSI en los nn. 190-191, pues los *“diversos sujetos de la sociedad civil deben ser informados, escuchados e implicados en el ejercicio de las funciones que esta desarrolla”*(CDSI 190).
- La participación **no se puede limitar ni restringir** a ámbitos concretos de la vida social, económica o política, sino que debe permanecer como una posibilidad abierta a todos y en todos los ámbitos. Así lo entiende Juan XXIII, cuando en su encíclica MM, tras rescatar el principio de subsidiariedad, anima a las autoridades políticas a garantizar la libre iniciativa de los individuos.

“Pero manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, por dilatada y profunda que sea, no sólo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, sin embargo, incólumes los derechos esenciales de la persona humana” (MM 55).

- El Concilio matiza sobre la **importancia de que la participación se fomente mediante la suficiente información y formación** a los ciudadanos. En GS 30-31 habla de que existe el peligro de la pasividad social y el desinterés, cayendo en el individualismo y la concepción de la sociedad como algo de lo que solamente me aprovecho egoístamente sin contribuir para ello; incluso el mero hecho de limitarse a participar en convocatorias electorales y llegar a la abstención.

“Es necesario por ello estimular en todos la voluntad de participar en los esfuerzos comunes. Merece alabanza la conducta de aquellas naciones en las que la mayor parte de los ciudadanos participa con verdadera libertad en la vida pública... Se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar” (GS 31).

- Será en SRS, nn. 44-45 donde aplica este principio a las relaciones internacionales y las diferentes formas de cooperación. El desarrollo pasa por la autoafirmación de las mismas naciones en vías de desarrollo, favoreciendo el acceso a la cultura y la información a sus ciudadanos, valorizando al máximo las propias responsabilidades, creando nuevas organizaciones regionales con criterios de igualdad, libertad y participación.

“El desarrollo requiere, sobre todo, espíritu de iniciativa por parte de los mismos países que lo necesitan... El desarrollo de los pueblos comienza y encuentra su realización más adecuada en el compromiso de cada pueblo para su desarrollo, en colaboración con todos los demás” (SRS 45).

- En la encíclica DCE, nº 31, presenta Benedicto XVI los **principios que deben regir la acción caritativa de la Iglesia**:
 - a) un **servicio competente y humanizador** ante una necesidad concreta
 - b) la **independencia de ideologías y partidos**
 - c) es **gratuidad**, sin proselitismo.

Los cristianos participan así en la construcción de un mundo mejor para los más débiles. En CiV, los nn.57-58, cuando alude al principio de subsidiariedad habla de la participación. Y afina el sentido de la ayuda al otro en ese matiz promocional que respeta la dignidad del otro y tiene una finalidad de emancipación.

“Dicha ayuda se ofrece cuando la persona y los sujetos sociales no son capaces de valerse por sí mismos, implicando siempre una finalidad emancipadora, porque favorece la libertad y la participación a la hora de asumir responsabilidades”. (CiV 57).



Aquí estamos

Principio 6º: SOLIDARIDAD

“Os digo de verdad que esta viuda pobre ha echado más que todos los que echan en el arca del Templo. Pues todos han echado de lo que les sobraba, ésta, en cambio, ha echado de lo que necesitaba, todo cuanto poseía, todo lo que tenía para vivir”.
Mc.12, 43-44

El principio de solidaridad ha ido consolidándose, a lo largo de la historia de la DSI, como el principio que **pone de relieve lo más específico del ser humano y del mensaje evangélico**: la profunda comunión entre los hombres, el sentido social de la vida y la actividad humana, la interdependencia entre los pueblos.



El CDSI, de los nn.192 al 196 desarrolla el significado y los matices de este principio: los procesos de interdependencia y, a la vez, las profundas desigualdades, reclaman la solidaridad como **principio social rector de nuevas relaciones de interdependencia**. Es así **un valor social y una virtud moral, orientados al bien común**.

- La solidaridad internacional es una exigencia de orden moral, **la justicia y la paz del mundo dependen de ella**.

“La actual unión del género humano exige que se establezca también una mayor cooperación internacional en el orden económico...todo ello ha de hacerse con generosidad y sin ambición por parte del que ayuda y con absoluta honradez por parte del que recibe tal ayuda” (GS 85). Es en el nº 32 donde trata específicamente de la solidaridad humana: Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad... (Cristo) constituye una nueva comunidad fraterna... en la que todos, miembros los unos de los otros, deben ayudarse mutuamente según la variedad de dones que se les hayan conferido” (GS 32).

- Los nn. 38-40 de SRS exponen lo que Juan Pablo II define como **una nueva conciencia de solidaridad**. Así va desgranando la solidaridad tanto como principio social según el cual las estructuras de pecado pueden ser transformadas en estructuras de solidaridad. Y también como virtud moral, orientada a conseguir el bien común, que se empeña con firmeza y perseverancia por el bien común, por el bien de todos y cada uno. Es el espacio donde los hombres se empeñan y ponen sus esfuerzos por el crecimiento de todos.

“La interdependencia debe convertirse en solidaridad, fundada en el principio de que los bienes de la creación están destinados para todos... La solidaridad nos ayuda a ver al otro -persona, pueblo, nación- no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste... Sino como un semejante nuestro..., para hacerlo partícipe del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios... La solidaridad que proponemos es un camino hacia la paz y hacia el desarrollo” (SRS 39).

- En el nº 38 de CiV, Benedicto XVI hace referencia a la **solidaridad entendida como gratuidad**.

“La actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes... Mientras antes se podía pensar que lo primero era alcanzar la justicia y que la gratuidad venía después como complemento, hoy es necesario decir que sin la gratuidad no se alcanza ni siquiera la justicia”. (CiV 38).

- Se amplía el concepto de solidaridad no sólo en la dimensión de cooperación internacional sino también en **un concepto de desarrollo sostenible, solidario con las generaciones futuras**.

“Por tanto, los proyectos para un desarrollo humano integral no pueden ignorar a las generaciones sucesivas, sino que han de caracterizarse por la solidaridad y la justicia intergeneracional, teniendo en cuenta múltiples aspectos, como el ecológico, el jurídico, el económico, el político y el cultural”. (CiV 48).

Para la reflexión y el diálogo:

Hemos hecho un recorrido, tan rico como profundo, por los documentos pontificios que desarrollan la Doctrina Social de la Iglesia, identificando los principios permanentes de la misma. La continuidad y el avance en el desarrollo de esta doctrina se hacen palpables. Eso la convierte en algo vivo, en crecimiento constante, en diálogo con el mundo y sus vicisitudes, con sus logros y esperanzas, y con el corazón y los pies anclados en el Evangelio de Jesús y su promesa de salvación.

1. **Acércate a una realidad concreta** (problemática o realidad social que tú tocas) y trata de iluminarla desde estos principios. Piensa cuál o cuáles responden o se refieren a esa situación, y elige algunos textos de los que se pueden extraer criterios para entenderla y/o indicaciones de cómo actuar.
2. **Para tu álbum de fotos** recordatorio de este viaje, redacta dos o tres conclusiones de lo que has descubierto en esta primera parada de esta segunda etapa de nuestro viaje. *(Puedes coger dos o tres pequeños papeles sueltos o tarjetas con forma de foto y escribir sobre ellos cada conclusión. Numera las “fotos”).*





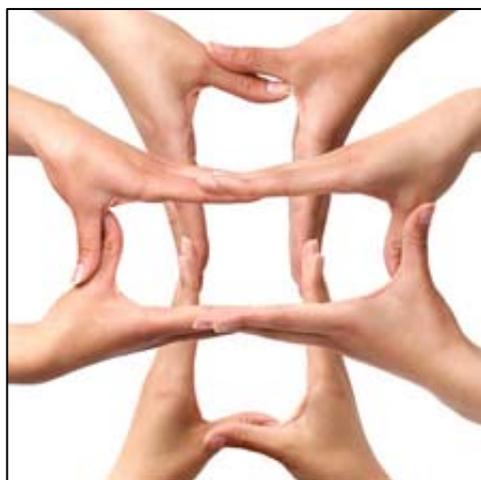
SEGUNDA PARADA: LOS ANHELOS MÁS PROFUNDOS

“La realización plena de la persona humana...está mediada por las relaciones con las otras personas, relaciones que, a su vez, alcanzan su perfección gracias al esfuerzo encaminado a mejorar el mundo, en la justicia y la paz.”. CDSI 58

Continuamos nuestro viaje por el corazón de la Iglesia que, con la sabiduría de una madre, va educando a sus hijos en el arte de vivir, de vivir como hijos de Dios y como hermanos.

VALORES DE LA DSI

“Teniendo en cuenta la gran complejidad de la sociedad humana contemporánea y la necesidad de promover determinados valores como fundamento de una nueva sociedad, se pide a la Iglesia que intensifique el proceso de formación con el fin de hacer comprender no solo a los individuos sino también a la opinión pública, la necesidad vital de defender y promover los valores fundamentales de la persona humana, sin los cuales no podrá haber un verdadero desarrollo humano y completo de toda sociedad”. N° 46 Formación en DSI



- La concepción cristiana del ser humano y la sociedad ha ido consolidando una serie de valores que forman parte inherente del sentir común de los pueblos y culturas. Son los pilares sobre los que debe asentarse la convivencia humana en todos sus niveles.

“Todos los valores sociales son inherentes a la dignidad de la persona humana, cuyo auténtico desarrollo favorecen: son esencialmente: la verdad, la libertad, la justicia, el amor. Su práctica es el camino seguro y necesario para alcanzar la perfección personal y una convivencia social más humana; constituyen la referencia imprescindible para los responsables de la vida pública” (CDSI 197)

- Juan XXIII, en el documento *Pacem in Terris* nos dice que el orden vigente en la sociedad “se funda en la verdad, debe practicarse según los preceptos de la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo y, por último, respetando íntegramente la libertad, ha de ajustarse a una igualdad cada día más humana”. (PT 37)

“El amor al hombre, primer valor del orden terreno, asegura las condiciones de la paz, tanto social como internacional, al afirmar nuestra fraternidad universal”. (OA 23)

“Estos valores, por proceder de la inteligencia que Dios ha dado al hombre, poseen una bondad extraordinaria; pero, a causa de la corrupción del corazón humano, sufren con frecuencia desviaciones contrarias a su debida ordenación. Por ello necesitan purificación”. (GS 11)

Los valores requieren que los principios ya vistos en la anterior parada de nuestro particular viaje se pongan en práctica, y añaden ese componente moral del actuar humano, que es lo que conocemos como virtud. Implican, por tanto, a cada persona en su vivencia, apelan a la conciencia de cada uno.

Exigen un esfuerzo de la voluntad para vivir coherentemente con ellos, de la inteligencia para comprenderlos y adherirse más firmemente a todo lo que significan e implican, y del corazón para querer y sentirse vinculados con más fuerza a lo más bello y bueno del ser humano.

Vamos a hacer un pequeño recorrido por cada uno de ellos, disfrutando de este viaje hacia ese lugar lleno de esperanza y con el que Dios hace su especial alianza.

1. El valor de la VERDAD

***Pilato le dijo: Con que ¿tú eres rey? Jesús le contestó: Tú lo dices: soy rey. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz”.
Jn 18,36-37***

La verdad invoca **lo más bello y bondadoso de cada ser** y cada circunstancia, **la huella de lo divino** en el mundo y lo humano.



- **Ilumina y orienta** las decisiones, las opciones, la solución de los problemas, tanto a nivel particular como social, llevando siempre a lograr el bien y lo mejor para todos.

“Las personas y los grupos sociales cuanto más se esfuerzan por resolver los problemas sociales según la verdad, tanto más se alejan del arbitrio y se adecuan a las exigencias objetivas de la moralidad”. (CDSI 198)

- Es necesario **educar en la búsqueda de la verdad**, que se convierta en parte de la vida de cada persona, grupo o pueblo, y llegue así a todos los ámbitos.

“Nuestro tiempo requiere una intensa actividad educativa y un compromiso correspondiente por parte de todos, para que la búsqueda de la verdad, que no se puede reducir al conjunto de opiniones o a alguna de ellas, sea promovida en todos los ámbitos y prevalezca por encima de cualquier intento de relativizar sus exigencias o de ofenderla”. (CDSI 198)

- El valor de la verdad **exige transparencia y honestidad**, que deben vivirse en todos los ámbitos del actuar personal y social, especialmente en aquellos que están al servicio del bien común como la economía, la política, los medios de comunicación.

“Es una cuestión que afecta particularmente al mundo de la comunicación pública y de la economía. En ellos, el uso sin escrúpulos del dinero plantea interrogantes cada vez más urgentes, que remiten necesariamente a una exigencia de transparencia y de honestidad en la actuación personal y social”. (CDSI 198)

2. El Valor de la LIBERTAD

- Es un **derecho inalienable** de la persona, en cuanto tal. Atentar contra ella es atentar contra lo más básico del ser.

“Toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y responsable. Todo hombre debe prestar a cada cual el respeto a que éste tiene derecho. El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1738)



- El ejercicio de la libertad implica que cada persona, cultura o grupo social pueda desarrollar plenamente sus valores y expresarse en toda su riqueza. Para ello son básicos el respeto y garantía para la **diversidad y pluralidad**.

“El valor de la libertad, como expresión de la singularidad de cada persona humana, es respetado cuando a cada miembro de la sociedad le es permitido realizar su propia vocación personal”. (CDSI 200)

- La libertad exige lo mejor de cada uno, así como rechazar lo que sea malo y **actuar consecuente y coherentemente**. No se puede reducir al ejercicio arbitrario o incontrolado de la mera autonomía personal.

“La plenitud de la libertad consiste en la capacidad de disponer de sí mismo con vistas al auténtico bien, en el horizonte del bien común universal”. (CDSI 200).

3. El valor de la JUSTICIA

- La justicia **regula las relaciones sociales** en el marco de la ley. La DSI plantea un concepto más amplio, el de **justicia social**.

“La justicia social es una exigencia vinculada a la cuestión social, que hoy se manifiesta con una dimensión mundial; concierne a los aspectos sociales, políticos y económicos y, sobre todo, a la dimensión estructural de los problemas y las soluciones correspondientes” (LE, 2)



- No es una simple convención humana ni se reduce a leyes y al derecho. Su concepto amplio como virtud **apela a la identidad profunda del ser humano**.

“La justicia resulta particularmente importante en el contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad y sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazada por la difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de la utilidad y del tener” (CDSI 202)

- La justicia por sí sola se queda en una versión reducida de lo que debe regir las relaciones entre las personas. **Debe superarse siempre por la solidaridad y el amor. Su fruto debe ser la paz**, basada en una justicia social e internacional.

“La meta de la paz solo se alcanzará con la realización de la justicia social e internacional, y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor” (SRS, 39)

4. El valor de la CARIDAD

“Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Él les dijo: Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: amarás a tu prójimo como a ti mismo. Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los Profetas”. (Mt. 22, 34-40).



“El amor – caritas – es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta”. (CiV 1)

- La Caridad es el valor por excelencia, el que **sustenta y da sentido y plenitud a los demás.**

“Los valores de la verdad, de la justicia y de la libertad, nacen y se desarrollan de la fuente interior de la caridad” (CDSI 205) “Es el criterio supremo y universal de toda la ética social” (CDSI 204)

- Va más allá de un mero sentido de justicia, porque **la esencia del amor es precisamente buscar el bien.**

“La caridad presupone y trasciende la justicia” (CDSI 206)

“La caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar; ofrecer de lo mío al otro; pero nunca carece de justicia, la cual lleva a dar al otro lo que es suyo” (CiV 6)

- **El ejercicio concreto de la caridad** en la solidaridad, el compromiso con y por el otro, el cuidado y protección de los más débiles, la promoción de la dignidad humana y tantas otras formas que la imaginación de la caridad ha ido plasmando, **hacen posible que la convivencia y la paz sean más reales y humanas.**

“Sólo la caridad puede animar y plasmar la actuación social para edificar la paz, en el contexto de un mundo cada vez más complejo.”

- La búsqueda del bien común fructifica cuando la ilumina e impulsa la caridad social.

*“La caridad se convierte en **caridad social y política**: la caridad social nos hace amar el bien común y nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas.” (CDSI 207)*

“La caridad social y política no se agota en las relaciones entre las personas, sino que se despliega en la red en la que estas relaciones se insertan, que es precisamente la comunidad social y política, e interviene sobre ésta, procurando el bien posible para la comunidad en su conjunto.” (CDSI 208)

”Amar al prójimo, en el plano social significa, según las situaciones, servirse de las mediaciones sociales para mejorar su vida, o bien eliminar los factores sociales que causan su indigencia.” (CDSI 208)

Imágenes para el recuerdo

- El amor a la humanidad se hace eco en cada documento y la fidelidad al Creador es manifiesta. Ambos, Dios y ser humano, están unidos indivisiblemente en el plan redentor divino.
- Su alianza sigue vigente y, en cada momento histórico, abre nuevas vías de encuentro con Él y de respuesta fiel y comprometida.
- La Iglesia está llamada a anunciar este plan de salvación y hacerlo vida en cada comunidad cristiana, en cada rincón de la tierra.
- La DSI ilumina y ofrece criterios firmes y claros que orienten el actuar y las decisiones de cada cristiano y también luz para iluminar la incesante búsqueda de verdad, de justicia, de libertad y amor de cualquier persona de buena voluntad.

Para la reflexión y el diálogo:

1. **Para tu álbum de fotos** recordatorio de este viaje, redacta dos o tres conclusiones de lo que has descubierto en esta segunda parada de esta etapa de nuestro viaje. *(Puedes coger dos o tres pequeños papeles sueltos o tarjetas con forma de foto y escribir sobre ellos cada conclusión. Numera las “fotos”).*



Hacemos un alto en nuestro viaje para ORAR

Al atardecer el viajero hace un alto en su camino para descansar y saborear las vivencias del camino recorrido. Es cuando Dios se sienta a su lado y le enseña a susurrar en su corazón: “Y vio Dios que todo era muy bueno”.

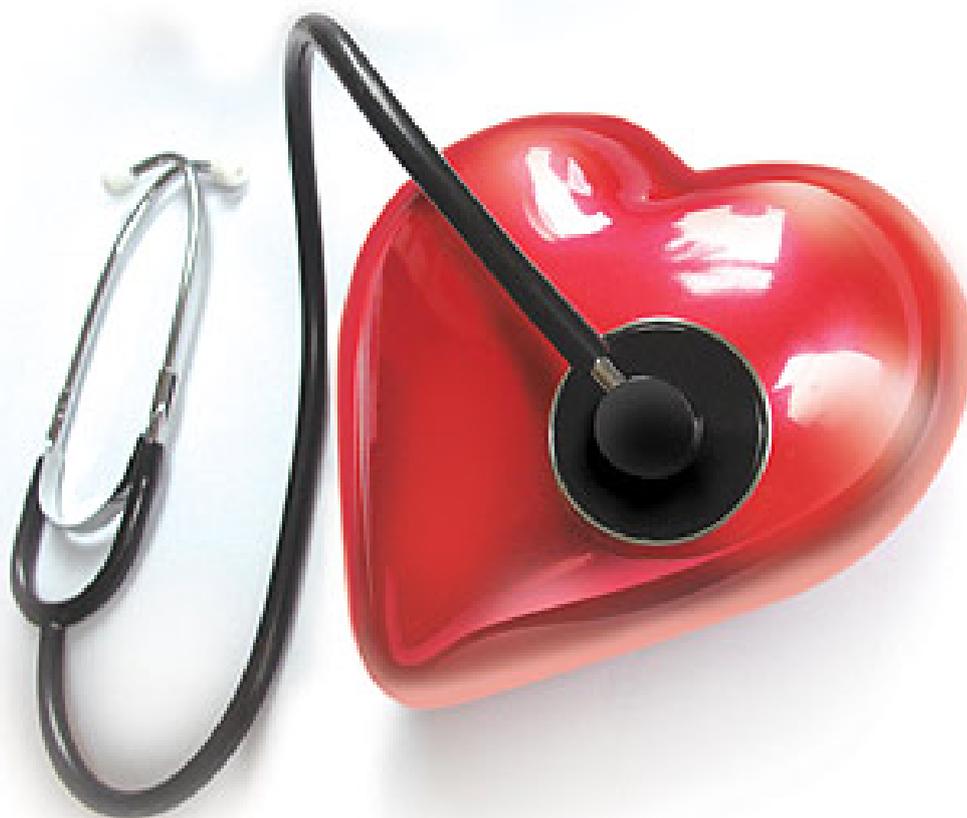
“Señor, Dios nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra! Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre, para que te acuerdes de él, el ser humano, para darle poder?

Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y dignidad, le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies...”

Salmo 8



CUADERNO DE RUTA 3



*Viaje al corazón
de la Humanidad*



PRIMERA PARADA: EL PRIMER LATIDO DEL SER HUMANO

“La Cáritas tiene esa doble dimensión: una dimensión de acción... Acción social en el sentido más amplio de la palabra. Y una dimensión mística, es decir, metida en el corazón de la Iglesia. La Caridad es la caricia de la Iglesia a su pueblo. La caricia de la Madre Iglesia a sus hijos, la ternura, la cercanía.” *Papa Francisco, 16/05/2013*



Comenzamos una nueva etapa de este viaje particular que estamos haciendo. Vamos a sumergirnos en el interior del ser humano para descubrir cómo nuestro corazón también se mueve al ritmo del amor, como el mismo corazón de Dios. La fragilidad del hermano nos conmueve. La empatía nos acerca al otro y su realidad, con el ánimo de compartir y ayudar.

En nuestro anterior viaje vimos cómo la Iglesia planteaba unos principios y valores para garantizar una vida digna para todos y a todo el ser humano. Exploraremos ahora cómo la caridad mueve la práctica de la solidaridad y lleva a muchos hombres y mujeres por todo el mundo a empeñarse en la construcción de la “civilización del amor” (Cf. CDSI 580-583).

1. LA CARIDAD, ALMA Y APOYO DE LA SOLIDARIDAD

“Al desembarcar vio Jesús el gentío, le dio lástima y curó a los enfermos. Como se hizo tarde, se acercaron los discípulos a decirle: Estamos en despoblado y es muy tarde; despide a la multitud para que vayan a las aldeas y se compren de comer. Jesús les replicó: No hace falta que vayan, dadles vosotros de comer” (Mt. 14, 14-16)



Benedicto XVI, al hablar del compromiso por la justicia y el amor en el mundo actual, hace alusión a las **múltiples formas de solidaridad** llevadas a cabo. *“La solicitud por el prójimo, pues, superando los confines de las comunidades nacionales, tiende a extender su horizonte al mundo entero” (DCE 30).*

Y hace una **llamada al ejercicio de la caridad en el seno de la Iglesia**. *La Iglesia nunca puede sentirse dispensada del ejercicio de la caridad como actividad organizada de los creyentes y, por otro lado, nunca habrá situaciones en las que no haga falta la caridad de cada cristiano individualmente, porque el hombre, más allá de la justicia, tiene y tendrá siempre necesidad de amor”(DCE 29).*

Para ello, la Iglesia nos propone en su doctrina social construir la “civilización del amor”. La solidaridad es el principio básico para esta construcción de una nueva sociedad basada en el amor. *“Este principio está iluminado por el primado de la caridad que es signo distintivo de los discípulos de Cristo” (CDSI 580).* Al amor que ha de estar presente en todas las relaciones sociales y políticas se le denomina caridad social y busca superar el individualismo y el egoísmo en la vida social para lograr un desarrollo integral de la persona y el crecimiento social.

Todos los cristianos estamos llamados a construir esta civilización del amor. La DSI rescata la llamada de la Iglesia a revalorizar el amor en la vida social a todos los niveles de forma que sea su norma suprema y constante. *“Por eso el amor es la forma más alta y más noble de relación de los seres humanos entre sí” (CDSI 582).* Juan Pablo II, en su encíclica a los fieles laicos *Christifideles Laici (ChL)* afirma *“la caridad con el prójimo, en las formas antiguas y siempre nuevas de las obras de misericordia corporal y espiritual, representa el contenido más inmediato, común y habitual de aquella animación cristiana del orden temporal, que constituye el compromiso específico de los fieles laicos” (ChL 41).*

Esta caridad sigue haciéndose necesaria, ejercitada no sólo por las personas individualmente, sino también en grupos y comunidades. *“La caridad anima y sostiene una activa solidaridad, atenta a todas las necesidades del ser humano” (ChL 41).* Nada la sustituye y va dando origen a instituciones y sociedades organizadas donde se desarrollan distintas formas de voluntariado en muchos servicios y obras. *“El voluntariado, si se vive en su verdad de servicio desinteresado al bien de las personas, debe considerarse una importante manifestación de apostolado, en el que los fieles laicos, hombres y mujeres, desempeñan un papel de primera importancia” (ChL 41).*

El papel del laico cristiano en este ámbito es fundamental y vital. Sin la entrega de tantos hombres y mujeres al ejercicio activo de la caridad en nuestra Iglesia no serían posibles los innumerables proyectos de promoción, los servicios asistenciales y la denuncia profética que lleva a cabo la Iglesia en todo el mundo.

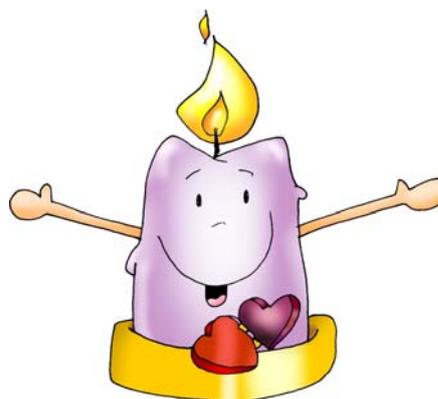
Esta tarea evangelizadora con los hermanos más pobres, vulnerables y excluidos de nuestras sociedades, requiere de un sólido fundamento espiritual, doctrinal, humano y pastoral. El magisterio y la experiencia sistematizada en el ejercicio de la caridad de nuestra Iglesia nos ofrecen estos fundamentos para que los laicos puedan “tratar y ordenar según Dios” esta realidad temporal en el momento presente.

2. ÁMBITOS DE PRESENCIA DEL LAICO CRISTIANO Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN SEGÚN LA DSI

“Dijo Jesús a sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra. Pero si la sal se vuelve sosa, ¿con qué la salarán? No sirve más que para tirarla fuera y que la pise la gente.

Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte. Tampoco se enciende una vela para meterla debajo del celemín, sino para ponerla en el candelero y que alumbre a todos los de la casa.

Alumbre así vuestra luz a los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre, que está en el cielo” (Mt. 5,13-16).



El laico cristiano está llamado por Dios para cumplir una misión evangelizadora. Participa activamente en la vida de la Iglesia. *“Los fieles laicos participan en la vida de la Iglesia no sólo llevando a cabo sus funciones y ejercitando sus carismas, sino también de otros muchos modos. Tal participación encuentra su primera y necesaria expresión en la vida y misión de las iglesias particulares, de las diócesis...” (ChL 24).*

En este espíritu de comunión y participación en la vida de la Iglesia, el laico realiza su misión. “*En el contexto de la misión de la Iglesia el Señor confía a los fieles laicos, en comunión con todos los demás miembros del pueblo de Dios, una gran parte de responsabilidad*” (ChL 32). Señala así los **ámbitos de intervención**:

- Promover la dignidad de la persona (ChL 37)
- Venerar el inviolable derecho a la vida (ChL 38)
- Libres para invocar el nombre del Señor (ChL 39)
- La familia, primer campo del compromiso social (ChL 40)
- La caridad, alma y apoyo de la solidaridad (ChL 41)
- Todos destinatarios y protagonistas de la política (ChL 42)
- Situar al hombre en el centro de la vida económica-social (ChL 43)
- Evangelizar la cultura y las culturas del hombre (ChL 44)

Los **criterios que deben orientar esta acción** misionera del laico en la Iglesia y en el mundo:

- Respecto a los **objetivos**: los señalados en la Doctrina Social de la Iglesia como principios permanentes y valores (dignidad de la persona, destino universal de los bienes, bien común, solidaridad, subsidiariedad, participación, libertad, justicia, verdad, caridad).
- Respecto a los **métodos**: la honestidad y rectitud en el actuar y la finalidad educativa de toda labor siendo siempre la persona protagonista de su proceso de crecimiento.
- Una serie de **advertencias** que señala Juan Pablo II en *Christifideles Laici*, en el nº 42, al hablar de la participación política, pero aplicables a todos los ámbitos de actuación:
 - La búsqueda, ante todo, del criterio básico de la actividad política, social y económica que es **el bien común**.
 - La defensa de la **justicia, la solidaridad y la paz**.
 - Actuar desde un **espíritu de servicio**, debidamente unido a la necesaria **competencia y eficacia**.
 - Cuidado con **tres tentaciones** frecuentes: la deslealtad y la mentira; la deshonestidad y el despilfarro; y el uso de medios equívocos o ilícitos para lograr los fines y menos aún para lograr poder.

Para la reflexión y el diálogo:

1. En pequeños grupos comentar lo tratado en este recorrido del viaje. Sacad tres o cuatro conclusiones prácticas para vuestro día a día como cristianos.
2. Los laicos cristianos tienen una vasta tarea por delante, según lo visto. Elabora una tabla con tres columnas donde se recoja vuestra experiencia concreta: dificultades, facilidades y retos.



SEGUNDA PARADA: EL ALIENTO DE LA VIDA

“Los colaboradores que desempeñan en la práctica el servicio de la caridad en la Iglesia... han de ser, pues, personas movidas ante todo por el amor de Cristo, personas cuyo corazón ha sido conquistado por Cristo con su amor, despertando en ellos el amor al prójimo” (DCE 33)



De todo lo visto en nuestro anterior recorrido, podemos afirmar que la acción caritativa es *“una manifestación irrenunciable de la propia esencia de la Iglesia” (CiV 25)*. Es un ámbito privilegiado de acción del laico cristiano, siempre vinculado en su labor caritativa a la Iglesia con una clara identidad cristiana y siguiendo las orientaciones de la doctrina social para tal fin.

Por ello, de cara a la intervención en este ámbito es esencial cumplir con una serie de criterios.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN

La doctrina social de la Iglesia es muy clara en cuanto a los objetivos de toda acción caritativa, cuyo **marco son los principios permanentes y valores**. De ellos podemos deducir una serie de contenidos y orientaciones que se han de tener en cuenta.

1. SER EXPRESIÓN DEL AMOR TRINITARIO DE DIOS QUE SE PROLONGA EN SU IGLESIA.

El servicio hace parte de la identidad de la Iglesia y es su misión principal. *“Nadie tiene mayor amor que el que entrega la vida por sus hermanos” (Jn. 15,13)*. La vida trinitaria expresa cómo es Dios, comunidad y relación en sí mismo. Si Dios hace al hombre a su imagen y semejanza, el hombre lleva en su naturaleza el ser social y la capacidad y necesidad de relación con los demás hombres (Cf. GS 24).

Hay **dos características** de la Trinidad que comparte también la naturaleza social del hombre: **la igualdad y la diferenciación**. También cada ser humano está llamado a ser él mismo, en toda su potencialidad y capacidad, sin anularse a sí mismo por ser miembro de una sociedad o grupo. Y todos están llamados a la igualdad, al respeto de su individualidad, su dignidad y la participación con todos los derechos y deberes en la vida social.

El ser comunitario del hombre ha de llevarle a la **vivencia de una auténtica comunión en el amor**. Ello implica relaciones de fraternidad entre las personas, los grupos y las naciones. Toda amenaza a la vida y la dignidad de una persona es una amenaza a la comunión misma y es responsabilidad de todos salir al paso. Implica también establecer niveles de comunicación y relación profundos unos con otros para ser más plenamente humanos y personas.



La tarea del ser humano es **darse, entregarse, para ir construyendo un mundo mejor**. Ahí está el sentido de toda actividad humana y de las instituciones. Hay dos principios que se derivan de esta dimensión comunitaria: la subsidiariedad y el bien común. La necesaria autonomía y libertad de cada persona y nivel social deben llevar al bien común, de forma que se mantenga un equilibrio y un punto de encuentro donde ambos se hagan posibles y ambos crezcan.

Por esta vida comunitaria la doctrina social de la Iglesia pide y exige al mundo una **caridad política** que vele precisamente por los más débiles y frágiles de esta comunidad humana de la que todos formamos parte.

Vamos a desgranar algunos de los criterios, recordando los principios y valores ya expuestos en la segunda parte de este manual.

2. EL RESPETO A LA PERSONA HUMANA

El respeto al hombre implica *“que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente”*⁶. Ello lleva a acercarse a todos y servirles con eficacia. Supone actuar ante aquellas situaciones que son un atentado contra la vida misma, contra la integridad de la vida; contra la dignidad humana; contra las situaciones degradantes de la persona.

Los hombres han sido creados a imagen y semejanza de Dios, por lo que su fin está en Dios mismo. Dios es Trinidad y, a semejanza de la unión entre las personas divinas, la vocación humana es comunitaria llegando a *“la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad”* (GS 24). De ahí la profunda interdependencia entre la persona humana y la sociedad. *“El sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social”* (GS 25).

3. DEFENSA DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE TODA PERSONA

La vida cristiana ha de ser una apuesta constante por la vida y una vida digna para todos (Cf. CDSI 105). Allí donde se atente contra ello hay que estar, denunciarlo y colaborar para su superación. El cuidado de la vida humana es una tarea delicada que necesita muchos esfuerzos, recursos, imaginación y entrega. Precisamente, somos seres sociales porque necesitamos unos de otros para sobrevivir y desarrollar todas nuestras capacidades. A nadie se le puede negar ese cuidado y ayuda. Y a ello deben estar encaminados los bienes y recursos de los que dispone la sociedad.



⁶ *Ibíd.*, 26

4. EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES DE LA TIERRA Y LA PROMOCIÓN DEL BIEN COMÚN

El bien común y el destino universal de los bienes son principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Lo define el Concilio en la *Gaudium et Spes*, nº 26 como “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”. La necesidad más apremiante es que este principio de la vida en sociedad se universalice y se traduzca en derechos y obligaciones para toda la humanidad.



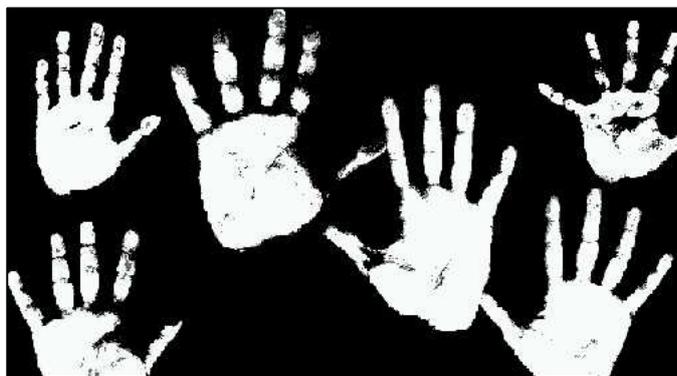
El bien común implica que todo hombre pueda acceder a lo que necesite para llevar una vida digna y verdaderamente humana. Ello supone salvaguardar todos los derechos de la persona y la cobertura de todas sus necesidades. El bien de la persona ha de quedar siempre a salvo y a él se subordina el orden social. “El orden social hay que desarrollarlo a diario, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor” (GS 26).

5. LA IGUALDAD ESENCIAL ENTRE LOS HOMBRES Y LA JUSTICIA SOCIAL

“Todos ellos, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen.... Redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino” (GS 29).

De ahí la llamada a luchar contra toda forma de discriminación. “Es lamentable que los derechos fundamentales de la persona no estén todavía protegidos en la forma debida por todas partes”. Es un escándalo las profundas desigualdades económicas y sociales por ser contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional.

Por ello se hace un llamamiento a todas las instituciones sociales, privadas y públicas, para procurar la dignidad humana y la igualdad de derechos a todas las personas. Todo régimen debe velar por los derechos fundamentales del ser humano. También es imperativo que las realidades espirituales se tengan en cuenta y se cuiden.



6. LA EXIGENCIA DE LA PARCIALIDAD EFECTIVA A FAVOR DE LOS MÁS VULNERABLES

El cristiano no debe quedarse en el mero respeto al diferente o al oponente, debe garantizar allí donde esté verdaderas condiciones de igualdad que eviten cualquier tipo de discriminación. Hay muchas formas de exclusión social, de desigualdad económica, de invisibilidad social, de maltrato y dominio sobre otro más débil, de esclavitud y explotación que parece que no se suprimen sino que aumentan y adquieren nuevas formas que debemos desenmascarar y liberar.



**Frente las injusticias
¡Prohibido lavarse
las manos!**

Para la reflexión y el diálogo:

- Partiendo de la acción concreta que tú realizas en Cáritas, señala cuáles son los criterios que la orientan y cómo se puede profundizar más en ellos de forma que la misma acción también se consolide más.
- En pequeños grupos repartir los diferentes criterios y reflexionar sobre las exigencias que traen consigo y cómo llevarlos a la práctica.



TERCERA PARADA: HACIA UNA NUEVA HUMANIDAD

“El comportamiento de la persona es plenamente humano cuando nace del amor, manifiesta el amor y está ordenado al amor. Esta verdad vale también en el ámbito social: es necesario que los cristianos sean testigos profundamente convencidos y sepan mostrar, con sus vidas, que el amor es la única fuerza que puede conducir a la perfección personal y social y mover la historia hacia el bien” (CDSI 580)



Hacemos una última parada en nuestro viaje, conscientes de que este camino lo hacemos juntos, paso a paso y mano a mano. Porque el sueño de una humanidad renovada a la luz del amor se teje entre todos, con el pequeño aporte de cada uno y confiados en la paciencia y destreza de Aquél que por nosotros dio todo.

Llevar a la práctica todo lo visto hasta ahora requiere del “saber hacer” acumulado en tantos siglos de experiencia de la Iglesia en este ámbito de la caridad. Así como el enriquecimiento que las ciencias sociales han ido consolidando también. La DSI ofrece indicaciones al respecto.

ORIENTACIONES DE ACCIÓN

Toda acción caritativa y social se desarrolla en varias dimensiones y sigue un método. Vamos a desgarnar cada uno de estos aspectos.

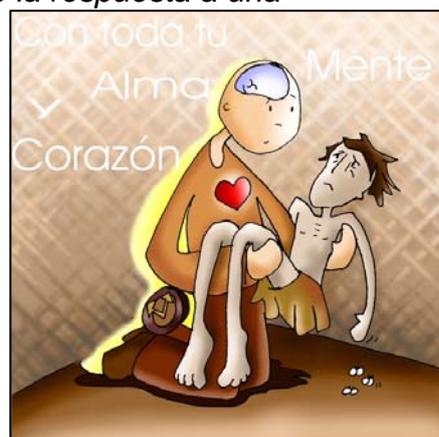
1. DIMENSIONES DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL

Se han de contemplar las tres **dimensiones** de una acción caritativa y social: asistencial, promocional y profética.

- **La dimensión asistencial**

“Según el modelo expuesto en la parábola del Buen Samaritano, la caridad cristiana es ante todo y simplemente la respuesta a una necesidad inmediata en una determinada situación: los hambrientos han de ser saciados, los desnudos vestidos, los enfermos atendidos hasta que se recuperen, los prisioneros visitados, etc.” (DCE 31)

Naturalmente, en el desarrollo de estas acciones se procurará siempre respetar la dignidad de la persona. *“Para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino a mí mismo; he de ser parte del don como persona” (DCE 34)*



- **La dimensión promocional**

Esta dimensión promocional no puede nunca obviarse en la acción caritativa. Se trata de lograr un desarrollo y una liberación integral, pues *“entre evangelización y promoción humana existen lazos muy fuertes” (CiV 5)*. Es una frase tópica ya el decir que más vale enseñar a pescar que dar un pescado, pero expresa claramente lo que pretenden las acciones caritativas de carácter promocional.

- **La dimensión profética**

Habrà de ser tenida muy en cuenta si se pretende que, además de cambios personales o de sectores concretos, aspiramos a generar transformaciones sociales y de estructuras injustas. Por eso esta dimensión reclama el servicio del anuncio de la Buena Noticia del Reino y la denuncia de las estructuras de pecado que impiden la salvación. *“Al ejercicio de este ministerio de evangelización en el campo social, que es un aspecto profético de la vida de la Iglesia, pertenece también la denuncia de los males y las injusticias” (SRS 41)*.

2. METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL

En cuanto a la metodología se sigue el esquema **ver-juzgar-actuar**. Este método *“supone el examen completo del verdadero estado de la situación; la valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y la*

determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar”⁷.

- **Ver**

Se trata de contemplar la realidad y descubrir sus dinamismos, procesos, estructuras sociales, posibilidades y limitaciones. *“El programa del cristiano es un corazón que ve. Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia”* (DCE 31). Para ello habrá que hacer uso de las ciencias sociales y humanas, desde una lectura creyente de la realidad.

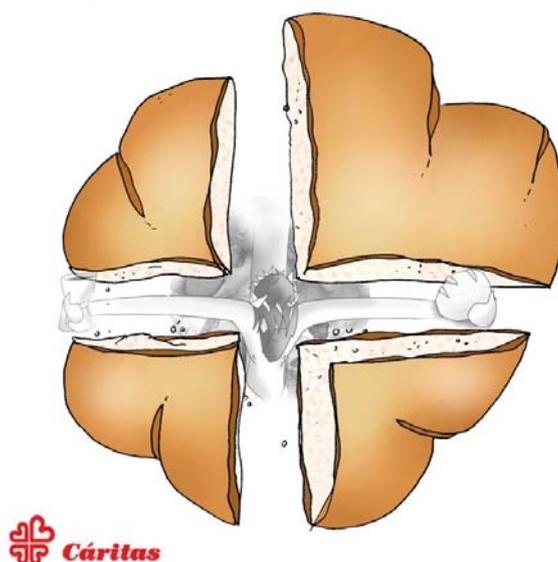
Buscamos en la realidad las huellas de Dios, los signos de los tiempos. El creyente analiza con detalle la realidad porque es un lugar teologal, donde Dios habita y sufre en sus hijos más vulnerables.

- **Juzgar**

Se trata de un juicio crítico, de naturaleza teologal y moral. Son criterios para este discernimiento⁸: la recta conciencia, debidamente formada; la Sagrada Escritura; la tradición de la Iglesia volcada en la DSI; y la racionalidad compasiva que dirige al mundo una mirada amable y misericordiosa.

- **Actuar**

El dinamismo de la caridad lleva a la acción, sin quedarse en el mero discurso. La DSI tiene una dimensión práctica, donde se apuntan las directrices de acción y *“donde se hace más patente que nunca la necesidad de aunar la necesaria continuidad con las exigencias de la permanente renovación como prueba de la perenne validez de la DSI”* (SRS 3).



⁷ José Luis Segovia Bernabé. Pastoral social y de la caridad, P.6

⁸ José Luis Segovia. Pastoral social y de la caridad, p. 8

3. ACTITUDES FUNDAMENTALES

Queda, por último, señalar una serie de actitudes fundamentales que se han de tener en cuenta al realizar su actividad evangelizadora en el ámbito de la caridad.

- **Disposición a la formación permanente**

La exhortación *Christifideles laici*, nº 60, reclama para quienes están comprometidos de diversos modos en el campo social y político un conocimiento más exacto de la doctrina social de la Iglesia. La DSI es especialmente relevante para quienes tomen un compromiso explícito en la pastoral social y caritativa de la Iglesia.

Se trata también de cultivar el quehacer técnico, asegurar la continuidad en los proyectos, sobre todo, asegurar la formación del corazón, pues la acción caritativa ha de ser un servicio humano cordial.

- **Actitud de humildad**

Se puede sofocar al otro por una generosidad mal entendida y paternalista (Cf. DCE, 34-35). También por no acoger incondicionalmente o no darle el protagonismo que le es debido.

- **Cultivo de la espiritualidad**

La oración es el mejor antídoto frente al activismo y el secularismo de muchos laicos comprometidos en el ejercicio de la caridad (Cf. DCE 37-38). La caridad tiene como origen y término a Dios mismo y ello permite relativizar los fracasos, la misma impotencia y las frustraciones.

- **Renuncia del proselitismo**

El amor es el principal testimonio desde la gratuidad y sin dobles intenciones. El amor es gratuito, no se practica para obtener otros objetivos. *“El cristiano sabe cuándo es tiempo de hablar de Dios y cuándo es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. Sabe que Dios es amor y que se hace presente justo en los momentos en que no se hace más que amar” (DCE 31)*

- **Abiertos a otros**

Ello implica estar dispuestos a trabajar en red y coordinarse con otros, siempre con el criterio del bien común. De especial utilidad es la DSI como instrumento de diálogo (Cf. CDSI 534-535). Nadie tiene en la comunidad cristiana la exclusiva de la caridad.

- **Apartidismo e independencia**

“La actividad caritativa de la Iglesia ha de ser independiente de partidos e ideologías. No es un medio para transformar el mundo de manera ideológica y no está al servicio de estrategias mundanas, sino que es la actualización aquí y ahora del amor que el hombre siempre necesita” (DCE 31)

Para la reflexión y el diálogo:

- **Para tu álbum de fotos** recordatorio de este viaje, redacta cinco o seis conclusiones de lo que has descubierto en esta tercera etapa del camino donde hemos viajado al corazón de la Humanidad. *(Puedes coger cinco o seis pequeños papeles sueltos o tarjetas con forma de foto y escribir sobre ellos cada conclusión. Numera las “fotos”).*



Imágenes para el recuerdo

El papel del cristiano en el ámbito de la caridad es un espacio precioso e indiscutible para anunciar la salvación que Cristo trajo a toda la humanidad. Es un ámbito especialmente gratificante y enriquecedor pues implica el servicio directo a los más necesitados de la sociedad.

Sin embargo hay que tener especial cuidado en prestar un servicio serio y comprometido, desde una vinculación inequívoca con la Iglesia y alimentado con una espiritualidad evangélica de servicio y compasión.

No se puede caer en la ingenuidad ni tampoco en una acción interesada o proselitista. La generosidad y gratuidad del verdadero amor es el mejor referente para quien quiere vivir un compromiso coherente con el Evangelio.



HACEMOS UNA ÚLTIMA PARADA EN NUESTRO VIAJE PARA ORAR

“Si hablo las lenguas de los hombres, y aun las de los ángeles, pero no tengo amor, no soy más que un metal que resuena o un platillo que retiñe. Y si tengo el don de profecía, y entiendo los designios secretos de Dios, y sé todas las cosas; y si tengo la fe necesaria para mover montañas pero no tengo amor, no soy nada. Y si reparto entre los pobres cuanto poseo, y aun si entrego mi cuerpo para tener de qué enorgullecerme pero no tengo amor, de nada me sirve.

Tener amor es saber soportar, ser bondadoso; es no tener envidia, no ser presumido, orgulloso, grosero o egoísta; es no enojarse ni guardar rencor; es no alegrarse de las injusticias, sino de la verdad. Tener amor es sufrirlo todo, creerlo todo, soportarlo todo.

El amor nunca dejará de ser.

Hay tres cosas que permanecen: la fe, la esperanza y el amor pero la más importante es el amor” 1 Cor 13, 1-8,13





Caritas

Diocesana de Valencia

Plaza de Cisneros, 5 · 46003 Valencia

Tel: 96 391 92 05 · Fax 96 392 52 76

caritasvalencia@caritas.es

www.caritasvalencia.org

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/ValenciaCaritas>

TWITTER: <http://twitter.com/ValenciaCaritas>

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/ValenciaCaritas>